Una caminata de luto pide auditar el proceso contra William Kushner

HORA - 19:35

https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/9/29/una-caminata-de-luto-pide-auditar-el-proceso-contra-william-kushner-269784.html







Una caminata de luto pide auditar el proceso contra William Kushner

La protesta, que inició en la plaza Camacho, terminó en el Ministerio de Justicia cuando se entregó una carta de solicitud de auditoría al proceso.





Wara Arteaga / Página Siete Digital

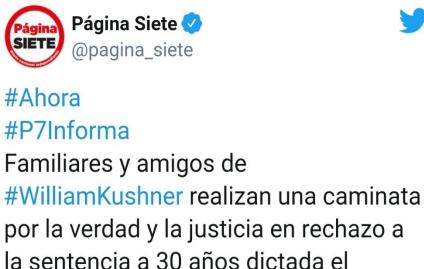
Hoy, vestidos de negro, con diversos carteles y a la voz de "¡Justicia para William!", casi un centenar de personas marcharon por el Prado paceño en rechazo a la sentencia de 30 años de cárcel con la que condenaron a William Kushner por el delito de feminicidio. En la protesta se pidió una "auditoría legal" del caso.

La protesta, que inició en la plaza Camacho, terminó en el Ministerio de Justicia cuando se entregó una carta de solicitud de auditoría al proceso. "Vamos a apelar. Una sentencia de esta naturaleza no puede ser", indicó al respecto la mamá de Kushner, Ninón Dávalos.

"No es un feminicida", indicaban algunos carteles, sobre el delito por el que el médico fue acusado el 2015. "Ha habido errores desde hace cinco años. Esto le puede pasar a cualquier hombre de nuestras familias. Estoy en contra del maltrato a la mujer pero este no es el caso", explicó Rita Martínez, exesposa de Kusner, a Radio Éxito.



El caso de William y Andrea Aramayo se remonta al 2015, cuando tras una discusión en una discoteca, la joven sufrió un accidente -una caída, según la familia del acusado-, que le provocó la muerte -a causa de un atropello, según la familia de Aramayo-. El largo proceso culminó el jueves 24 de septiembre, cuando el juez dictó 30 años de cárcel, por feminicidio, para Kushner.



la sentencia a 30 años dictada el pasado jueves en su contra por el feminicidio de su expareja #AndreaAramayo.

Fotos: Miriam Chungara





Esta mañana, Martínez explicó que se apelará la sentencia. "Se va a solicitar una auditoría, la auditoría es clave. Tiene que haber una instancia superior que controle lo han hecho estos jueces y estos abogados, porque es una vergüenza (...). Hoy ya se está presentando para solicitar la auditoría y la apelación la están preparando las abogadas (durante) 24 horas al día", manifestó.

Lea también: <u>Organizan caminata de luto en</u> rechazo a la sentencia de William Kushner

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>

MÁS DE

FEMINICIDIOS

WILLIAM KUSHNER

ANDREA ARAMAYO

IDIF confirma que Norma B.V. falleció por asfixia y sufrió violación

HORA - 19:37

https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/9/29/idif-confirma-que-norma-bv-fallecio-por-asfixia-sufrio-violacion-269756.html







SOCIEDAD

martes, 29 de septiembre de 2020 · 10:49







Página Siete Digital

El Instituto de Investigaciones Forenses (IDIF) comunicó este martes que la mujer encontrada el domingo sin vida al interior de su departamento, en La Paz, perdió la vida por asfixia y fue víctima de violación.



"El cuerpo de la mujer fue encontrado la mañana del domingo 27 de septiembre con aparentes signos de agresión sexual y atada de pies y manos en el dormitorio de su departamento. Una vez que se tomó conocimiento del hecho se realizaron los primeros actos investigativos y el IDIF realizó la autopsia de ley, que determinó como causa de la muerte asfixia mecánica por sofocación", dijo el fiscal departamental de La Paz, Marco Antonio Cossío.

La autoridad precisó que Norma B.V., de 38 años, murió por "asfixia mecánica por sofocación", además de que se evidenció que fue agredida física y sexualmente antes de perder la vida, según el informe de la autopsia de ley practicada el lunes.



La Policía encontró el cadáver de Norma con aparentes signos de violencia la mañana del 27 de septiembre, luego de recibir una llamada del dueño del departamento que alquilaba la víctima en Villa San Antonio. Indicó que su inquilina había desaparecido desde el 25 de septiembre y que su departamento se encontraba cerrado.

La fiscal especializada de Delitos Contra la Vida de la ciudad de La Paz, Dubravka Jordán, informó que "el cuerpo de la mujer fue encontrado debajo del colchón de su cama y sus manos y pies estaban amarrados con sogas".

Sobre la última encuesta de Página Siete

Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de App Store o Google Play

De los 86 feminicidios ocurridos este año en Bolivia, sólo el 14% cuenta con sentencia

HORA - 21:17

https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/9/29/de-los-86-feminicidos-ocurridos-este-ano-en-bolivia-solo-el-14-cuenta-con-sentencia-269797.html







De los 86 feminicidos ocurridos este año en Bolivia, sólo el 14% cuenta con sentencia

El pasado 13 de enero la presidenta Jeanine Añez declaró este 2020 como el Año de la Lucha Contra el Feminicidio y el Infanticidio.



Los casos de feminicidio aumentan pese a la Comisión. Foto: Página Siete / Archivo



Página Siete Digital

En Bolivia, del 1 de enero al 17 de septiembre, se registraron 86 feminicidios. Solamente el 14% de esos casos, cuenta con una sentencia condenatoria, de acuerdo a un recuento de la Fundación Voces Libres con datos de la Fiscalía General del Estado.

Eso quiere decir que apenas 12 casos cuentan con sentencia condenatoria. Ocho casos fueron extinguidos por el suicidio de los feminicidas. 41 imputados por feminicidio tienen detención preventiva, y 25 casos están en etapa de investigación preliminar.





Pese a que el pasado 13 de enero la presidenta Jeanine Añez declaró este 2020 como el Año de la Lucha Contra el Feminicidio y el Infanticidio.



También puede leer: Gobierno declara 2020 como el año de lucha contra feminicidios y fija 9 tareas

De acuerdo al Ministerio Público, en 2019 a nivel nacional se registraron 117 feminicidios. De esos, 22 contaron con sentencia condenatoria por procedimiento abreviado, 10 se extinguieron por muerte del agresor y la misma cifra se registró para quienes contaban hasta entonces con acusación formal.

Asimismo, ser reportaron 52 casos con imputación, 18 en etapa preliminar, cuatro con rechazo y uno que fue sobreseído.

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> Play

MÁS DE FEMINICIDIOS EN BOLIVIA

JUSTICIA EN BOLIVIA

Ministerio Público rechaza denuncia contra la Defensora del Pueblo

HORA - 19:40

https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/9/29/ministerio-publico-rechaza-denuncia-contra-la-defensora-del-pueblo-269792.html







Ministerio Público rechaza denuncia contra la Defensora del Pueblo

Nadia Cruz fue acusada por anticipación o prolongación de funciones.



Página Siete Digital

El Ministerio Publicó notificó esta mañana a la defensora del Pueblo, Nadia Cruz, para informarle sobre el rechazo a la denuncia presentada en su contra por el diputado Amilcar Barral. En junio de este año, el legislador acusó a Cruz por los supuestos delitos de anticipación o prolongación de funciones, sin embargo ésta "no fue demostrada por el querellante".

De acuerdo a la fundamentación jurídica de la Resolución de Rechazo IRFG N° 046/2020, "no se cuenta con algún elemento de prueba que demuestre que la señora Nadia Alejandra Cruz Tarifa hubiere sido notificada de forma oficial con el cese de sus funciones en el cargo de Defensora del Pueblo, elemento sine quanon para determinar que existe o no 'prolongación de funciones'. De lo referido precedentemente se evidencia que no se ha demostrado que la sindicada Nadia Alejandra hubiere continuado indebidamente con el ejercicio de funciones como Defensora del Pueblo", indica el documento.

La notificación del Ministerio Público se realizó luego de recolectar los elementos de convicción y de la revisión al cuaderno de investigaciones.

La Resolución de señala que "hasta la fecha no se ha presentado al Ministerio Público elementos de convicción suficientes por



parte del denunciante a objeto de esclarecer el hecho..."; además indica que el denunciante se limitó a señalar que la Defensora continúa ejerciendo indebidamente sus funciones, sin señalar, y menos contar con documentación idónea que demuestre efectivamente Cruz ya cesó en sus funciones, según comunicado de la Defensoría.

E

El documento del Ministerio Público hace también referencia a la Resolución de la Asamblea Legislativa Plurinacional -del 30 de enero de 2019- que establece la fecha de inicio del interinato de la Defensora del Pueblo, pero no precisa la fecha de su culminación o cese de sus funciones.

Según la Fiscal Rocío Feraudi, el Ministerio Público tiene como funciones investigar delitos que se subsuman a la conducta del sujeto activo que lo cometió, solicitando la sanción que corresponda conforme a ley, "que para existencia de un delito deben concurrir los elementos esenciales: la acción, tipicidad, antijuridicidad, culpabilidad y punibilidad, la inconcurrencia de cualquiera de ellos hace inexistente el delito, como ocurre en el presente caso".

En su comunicado, la Defensoría del Pueblo observó que el diputado Barral, al momento de realizar la denuncia y prestar su declaración informativa, declaró domicilios falsos, situación que impidió su notificación de forma personal con la señalada



Resolución de Rechazo. "Frente a esta conducta maliciosa, contraria a los principios y valores que rigen la conducta de los asambleístas, la Defensora se ve en la obligación de remitir los antecedentes ante la Comisión de Ética de la Cámara de Diputados, para su procesamiento y sanción correspondiente", indica.

Lea también: <u>Fiscalía inicia investigación</u> contra Nadia Cruz por prolongación de <u>funciones</u>

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>

MÁS DE

DEFENSORÍA DEL PUEBLO

NADIA CRUZ

Gobierno denuncia a jueza que benefició a exvocal del TSE con detención domiciliaria

HORA - 19:42

https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/9/29/gobiernodenuncia-jueza-que-beneficio-exvocal-del-tse-con-detencion-domiciliaria-269769.html







Gobierno denuncia a jueza que benefició a exvocal del TSE con detención domiciliaria

El viceministro Guido Melgar dijo que se pudo evidenciar "parcialización" por parte de la autoridad judicial, ahora acusada de prevaricato.



NACIONAL







Página Siete Digital

El viceministro de Transparencia, Guido Melgar, declaró este martes que la cartera estatal que administra presentó una denuncia contra la jueza Lorena Camacho Ramírez, por el delito de prevaricato.

En conferencia de prensa, Melgar dijo que la autoridad judicial benefició a la expresidenta del Tribunal Supremo Electoral (TSE), María Eugenia Choque, con detención domiciliaria, la anterior semana.

"El Viceministerio de Transparencia ha presentado ayer (lunes) una denuncia contra la señora Lorena Camacho Ramírez, juez quinto en lo penal cautelar en La Paz, toda vez que habría beneficiado a María Eugenia Choque, expresidenta del TSE, con medidas sustitutiva de detención domiciliaria", precisó Melgar.

La autoridad del viceministerio dijo que se pudo evidenciar "parcialización" por parte de Camacho al beneficiar a la exautoridad del ente electoral, quien, según Melgar, presentó un memorial cuya extensión no es "ni de una plana".

"Hemos denunciado por los delitos de prevaricato y resoluciones contrarias a las leyes. En el actuar de esta jueza se ha podido establecer de manera clara e inequívoca la parcialización y el afán de beneficiar a esta señora con medidas sustitutivas. Choque



solicita su cesación con un memorial que no tiene ninguna plana", agregó la autoridad.

Agregó además que antes que la exvocal presente el documento, el Ministerio Público solicitó la ampliación de las medidas cautelares contra Choque.

La expresidenta del TSE fue detenida de forma preventiva por riesgo de obstaculización a la justicia. Fue detenida el pasado 10 de noviembre, luego de la renuncia de Evo Morales a la Presidencia, en medio de acusaciones de fraude.

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>

MÁS DE GUIDO MELGAR

MARÍA EUGENIA CHOQUE TSE DENUNCIA

PREVARICATO LORENA CAMACHO RAMÍREZ

JUSTICIA FRAUDE ELECTORAL

Padre de supuesta víctima de estupro dice que no sabe si su hija y Evo tuvieron un hijo

HORA - 19.44

https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/9/29/padre-de-supuesta-victima-de-estupro-dice-que-no-sabe-si-su-hija-evo-tuvieron-un-hijo-269763.html







Padre de supuesta víctima de estupro dice que no sabe si su hija y Evo tuvieron un hijo

El mecánico fue entrevistado por OK Diario en su taller de Yacuiba, donde después de confirmar que es el progenitor de Cindy prefirió ya no hablar para no meterse "en problemas".



NACIONAL









Página Siete Digital

El padre de la menor de edad que supuestamente habría tenido, a los 16 años, un hijo con el expresidente Evo Morales, declaró que no tiene conocimiento del nacimiento de un bebé fruto de una relación entre ambos.

Emeterio V. M., de 63 años —apenas tres años mayor que el expresidente— fue abordado por OK Diario cerca de su taller mecánico en la ciudad de Yacuiba. Un periodista de ese medio español le preguntó si era padre de Cindy S. V. P., obteniendo una respuesta afirmativa.

"¿Sabía usted que su hija de 15 años tuvo una hija secreta con Evo Morales?", se le cuestionó. El mecánico respondió, "no, no lo sabía". Antes de continuar con la entrevista, quien sería el padre de la supuesta víctima de estupro se negó a seguir la conversación y dijo: "No quiero meterme en problemas".

El medio español informó que la fachada del taller mecánico del Emeterio está pintada de azul y en el techo lleva una gigantografía con el rostro del candidato a la Presidencia por el Movimiento Al Socialismo (MAS), Luis Arce. Dentro de su taller mecánico se lee "Yo voy con Evo".



El mismo medio estableció que los familiares de la muchacha que habría tenido un bebé con el expresidente fueron empleados públicos durante el gobierno del MAS y militan en ese partido.



Su madre fue responsable de la Unidad de Género del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco y uno de sus hermanos desempañó funciones en Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), según los datos publicados.

La anterior semana, el viceministro de Transparencia, Guido Melgar, reveló que la joven, ahora mayor de edad, con la que el expresidente Morales habría tenido un bebé tiene domicilio en el municipio de Yacuiba.

Agregó que con el cruce de información del Servicio General de Identificación Personal (Segip) y del Servicio de Registro Cívico (Serecí), se pudo constatar que los datos son verídicos, es decir, que Morales figura como padre del bebé.

Melgar anunció una denuncia en su calidad de funcionario público contra Morales por el supuesto delito de estupro en este caso, ya que la presunta relación inició cuando la posible víctima de estupro tenía 15 años, quien se convirtió en madre un año después.

La OMS investiga acusaciones de agresiones sexuales en epidemia de Ébola en RD Congo

HORA - 19:47

https://www.paginasiete.bo/planeta/2020/9/29/la-oms-investiga-acusaciones-de-agresiones-sexuales-en-epidemia-de-ebola-en-rd-congo-269785.html







La OMS investiga acusaciones de agresiones sexuales en epidemia de Ébola en RD Congo

La República Democrática del Congo combate una nueva epidemia de ébola, la onceaba que afecta al país, que ha provocado 50 muertos desde junio.



PLANETA









AFP / Suiza

La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció este martes que había abierto una investigación sobre acusaciones de agresiones sexuales dura la lucha contra la epidemia de Ébola en la República Democrática del Congo.

"Las acciones que habrían sido perpetradas por individuos que se identificaron como trabajadores de la OMS no son aceptables y serán seriamente investigadas", aseguró la agencia de Naciones Unidas en un comunicado.

La OMS no especificó la naturaleza de las acusaciones, pero sus declaraciones se producen poco después de la publicación de una investigación de la oenegé The New Humanitarian, en la que más de 50 mujeres acusaban de explotación sexual a empleados de la OMS y oenegés implicadas en la lucha contra el ébola: les proponían, en especial, relaciones sexuales a cambio de la promesa de un empleo.

La organización señaló que sus empleados estaban "escandalizados" por las recientes acusaciones sobre agresiones sexuale por personas que supuestamente trabajan para la organización, durante una reciente epidemia de ébola.

"Cualquier persona implicada deberá enfrentarse a las consecuencias de sus actos, hasta el despido total", enfatizó.

La OMS precisó que su director general, Adhanom Ghebreyesus, había ordenado una exhaustiva investigación sobre estas alegaciones.

La República Democrática del Congo combate una nueva epidemia de ébola, la onceaba que afecta al país, que ha provocado 50 muertos desde junio.

La anterior había causado 2.287 muertes sobre 3.470 casos entre agosto de 2018 y junio de 2020. Mil millones de dólares fueron invertidos para luchar contra esta epidemia.

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>

El Centro de Aislamiento de La Paz cerrará el 15 de octubre

HORA - 21:10

https://www.paginasiete.bo/sociedad/2020/9/29/el-centro-deaislamiento-de-la-paz-cerrara-el-15-de-octubre-269779.html

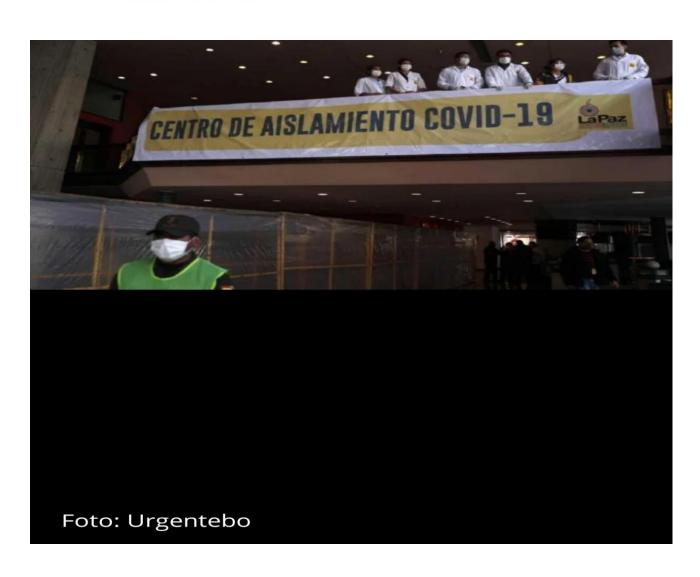




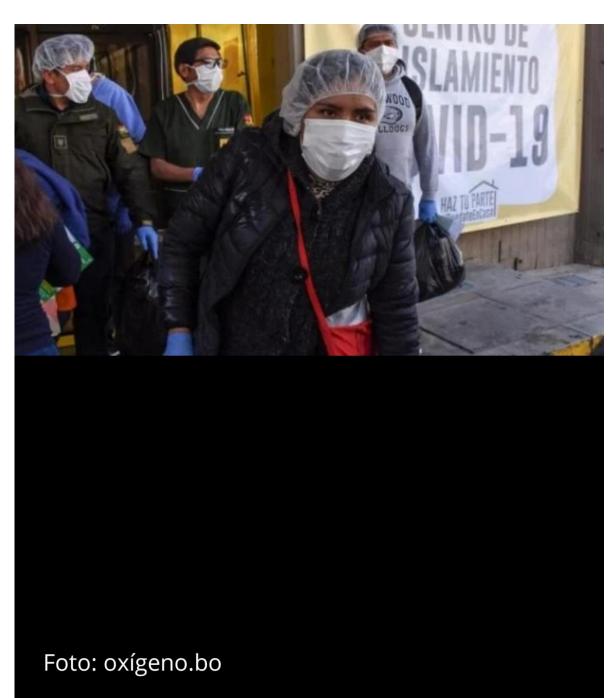


El Centro de Aislamiento de La Paz cerrará el 15 de octubre

Según datos del Observatorio Covid-19 de la Alcaldía de La Paz, hasta el 28 de septiembre, el municipio reportó 23.205 casos confirmados, 17.082 recuperados y 642 fallecidos.







El Centro de Aislamiento Covid-19 de La Paz, ubicado en el Hotel Real Plaza, cerrará el 15 de octubre, una vez que 30 pacientes, que aún se encuentran albergados sean dados de alta, informó el martes el alcalde de La Paz, Luis Revilla.

"Esperemos que el Centro de Aislamiento se cierre el 15 de octubre, que es más o menos hasta esa fecha tengan que retirarse al menos 30 pacientes de los que estamos esperando su recuperación", sostuvo la autoridad.

El Centro de Aislamiento Covid-19 de La Paz comenzó a funcionar el 17 de abril y hasta la fecha brindó atención a más de 1.000 personas contagiadas con esa enfermedad, que presentaron síntomas leves.

Además, brindó atención médica, alimentación y seguridad a los ciudadanos con síntomas leves del virus, otorgándoles buenas condiciones durante su estadía.

Asimismo, Revilla aseguró que los hospitales de Cotahuma y La Portada estarán aún al servicio de los paceños, ante un eventual rebrote de esa enfermedad.

Según datos del Observatorio Covid-19 de la Alcaldía de La Paz, hasta el 28 de septiembre, el municipio reportó 23.205 casos confirmados, 17.082 recuperados y 642 fallecidos.



Tras la crisis de gabinete, Añez pide a ministros colaborar «sin colores políticos»

HORA - 21:11

https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/9/29/tras-la-crisis-de-gabinete-anez-pide-ministros-colaborar-sin-colores-politicos-269762.html







Tras la crisis de gabinete, Añez pide a ministros colaborar «sin colores políticos»

La Presidenta aseguró que se delegó a los ministros de varios departamentos y que en la recta final de su gestión buscará la reactivación económica.



NACIONAL









Página Siete Digital

Después de la crisis de gabinete por la salida de varias autoridades del Gobierno, la presidenta Jeanine Añez manifestó este martes que los ministros fueron designados para colaborar "sin mirar colores políticos".

"Delegamos a diferentes ministros para los diferentes departamentos para que puedan colaborar, sin mirar colores políticos porque la pandemia no identifica ideologías ni colores", declaró la mandataria durante un acto en Cobija.

Durante un acto para entregar el mejoramiento de alcantarillado en la capital de Pando, la mandataria expresó que la pandemia "no reconoce ideologías" ni colores políticos, ya que afecta a todos.

El lunes, los ministros de Trabajo, Desarrollo Productivo y Economía dejaron sus cargos en medio de declaraciones de rechazo al decreto de Elfec, que enfrentó a las ahora exautoridades con el titular de la cartera de Gobierno, Arturo Murillo.



"Estamos aquí para completar el cambio del gabinete económico. Hemos hecho este cambio para iniciar la recta final de la gestión en economía, una recta final que consagraremos a la creación de empleo y por eso es que vamos a consagrar a la reactivación de la economía", declaró más temprano la mandataria, después de tomar juramento a Adhemar Guzmán en Desarrollo Productivo.

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>

MÁS DE JEANINE AÑEZ

PANDO

MINISTROS

DELEGADOS PRESIDENCIALES

CRISIS DE GABINETE

Hallan 5 cuerpos en fosa común, presumen casos de narcotráfico

HORA - 21:13

https://www.paginasiete.bo/seguridad/2020/9/29/hallancuerpos-en-fosa-comun-presumen-casos-de-narcotrafico-269745.html







Hallan 5 cuerpos en fosa común, presumen casos de narcotráfico

El viceministro de Defensa Social Jaime Zamora habló de la posibilidad de crímenes políticos relacionados con el gobierno del MAS.



La Felcn acordonó la meseta del sector Huacahuacani, donde se hallaron 5 restos humanos. Foto:APG





Los restos óseos hallados en el municipio de Palca.

Carlos Quisbert / La Paz

La Policía halló ayer restos humanos de cinco personas en un terreno donde se verificó la existencia de una fosa común. El lugar está en el municipio de Palca. El viceministro de Defensa Social y Sustancias Controladas Jaime Zamora señaló que no se descarta que se trate de crímenes relacionados con el narcotráfico o temas políticos en la gestión del MAS.

El hallazgo se dio en un espacio de 70 metros cuadrados en terrenos aparentemente sin propietarios, en la meseta del sector Huaca Huacani, en el municipio de Palca, a 25 kilómetros de la calle 21 de Calacoto de La Paz. El dato sobre su ubicación se dio por medio de una llamada telefónica anónima al director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) Iván Rojas.

"Estamos hablando (de una data de muerte) de unos 10 años, por lo menos, si no me equivoco. Ya se han encontrado unos cinco cuerpos, la investigación va a continuar. Esto llama la atención, no se descarta ninguna hipótesis, puede ser por temas de narcotráfico, como por un tema político (...) Estamos sorprendidos de lo que estamos encontrando en el país. Nos llama mucho la atención que se haya enterrado en estas fosas a varias personas", sostuvo Zamora en una conferencia de prensa en el lugar.



El viceministro hizo un llamado a todas las personas que tengan familiares o amigos desaparecidos para que verificar que no se trate de sus restos.

"Hay un detalle que se encontró. El personal que realiza la excavación informó que se hallaron piezas dentales que presentan amalgamas, y en otros casos, materiales que se han utilizado para hacer obturaciones (restauración de un diente con tapones de otros materiales), lo que nos dice que la data de la muerte no es mayor a los 12 años (...) Es la primera vez que tenemos casos de esas características en nuestro país", remarcó Rojas.

Dijo que hasta ayer habían realizado cinco excavaciones, en un espacio de unos 50 metros en la parte inferior de una meseta, y de 20 en la parte superior, de donde se extrajeron restos óseos de cinco personas.

Por su lado, el viceministro de Seguridad Ciudadana Wilson Santamaría también remarcó que "por los primeros datos periciales, estos restos óseos pueden tener una data de entre ocho y 10 años; es decir, durante el gobierno del MAS, pero eso se va a comprobar mediante el trabajo científico (...). Muestra como una posibilidad que en algún momento quienes políticamente o vinculados al narcotráfico, o por ajuste de cuentas pensaban distinto pudieron haber terminado en esa fosa común", sostuvo durante una rueda de prensa en Santa Cruz.



Se anunció que debido a las características del terreno se procederá a un rastrillaje con canes entrenados en el área y se desplegará un equipo especializado de las fuerzas del orden para hacer una pesquisa veloz. De momento, el equipo realiza excavaciones en la zona y busca determinar si hay otras fosas en áreas aledañas.

El sector fue acordonado por agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) y la exhumación de los restos se realizó bajo estrictas medidas de seguridad y Rojas afirmó que se cumplió con los protocolos establecidos.

El caso fue remitido al Ministerio Público para proseguir con la investigación técnicocientífica, que debe establecer la causa de la muerte de esas personas, para identificar los móviles que hayan llevado a sepultarlas en esas fosas.

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>

Policía busca a bebé Samanta en río Orkojahuira y no la halla

HORA - 21:14

https://www.paginasiete.bo/seguridad/2020/9/29/policia-busca-bebe-samanta-en-rio-orkojahuira-no-la-halla-269740.html







Policía busca a bebé Samanta en río Orkojahuira y no la halla

La fuerza anticrimen maneja varias hipótesis y estos días realiza operativos para descartar algunas con el fin de encontrar a la bebé.



La foto de la bebé Samanta, que sigue desaparecida. Foto:RR.SS.



Pamela Pomacahua / La Paz

La Policía realizó un rastrillaje con ayuda de canes en el río Orkojahuira de la ciudad de La Paz para descartar la hipótesis de que la bebé Samanta, que fue robada de la zona de Villa Fátima el 8 de septiembre, esté muerta.

"Trajimos equipo técnico para hacer un rastreo por toda la zona colindante con Villa Fátima y siguiendo las laderas del río (Orkojahuira)", informó el director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) Iván Rojas.

La bebé Samanta fue robada con engaños a su madre el 8 de septiembre de la zona de Villa Fátima por una mujer de 40 a 45 años, aproximadamente. Ella abordó un minibús de color blanco de la línea 367, pero las cámaras no registran dónde se quedó.

En el rastrillaje participaron personal de Bomberos y de la fuerza anticrimen en el sector que divide Villa Copacabana con Villa Fátima, con la ayuda de canes entrenados para la búsqueda de personas desaparecidas y restos humanos.

Página

"Estamos realizando una labor integral que nos lleve en principio a buscar algún elemento indiciario, que nos lleve a conseguir información respecto al hecho", dijo el jefe policial.

Rojas señaló que hay muchas hipótesis, por lo que no descartan ninguna. Al margen del rastrillaje en las márgenes del río, también realizaron un patrullaje pormenorizado en la zona de Villa Fátima, Barrio Petrolero y Barrio Gráfico con base en la información que recibieron.

El viceministro de Régimen Interior José Issa informó que el chofer del minibús se presentó a declarar y recordó a la pasajera que subió en la plaza Villarroel, pero no recuerda dónde se bajó. Asimismo, dijo que no hay imágenes de video por al menos 10 minutos en las cámaras de seguridad del recorrido; por tanto, creen que fue en ese tiempo que la mujer bajó del vehículo.

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>.

La Covid-19 es causa de hipertensión en quienes superan la enfermedad

HORA - 21:18

https://www.paginasiete.bo/miradas/2020/9/29/la-covid-19-es-causa-de-hipertension-en-quienes-superan-la-enfermedad-269777.html







La Covid-19 es causa de hipertensión en quienes superan la enfermedad

La hipertensión afecta a casi 40% de la población mexicana mientras que la obesidad está presente en 24 % de los mexicanos.



MIRADAS







Por Redacción Diario Pagina Siete

2020/9/29 · 15:59 hs



EFE / México

La Covid-19 ya suma la mitad de la mortalidad que anualmente registran las enfermedades cardiovasculares en México y, además, se ha convertido en una causa de hipertensión en los pacientes que han superado la enfermedad.

Tras haber sobrepasado el millón de muertes en el mundo, el doctor Erick Ramírez Arias, jefe de urgencias del hospital de Cardiología en el Centro Médico Siglo XXI de México, resaltó que tanto las enfermedades cardiovasculares (ECV) como la Covid-19 representan hoy un reto para los profesionales de la salud.

"Es preocupante, porque la Covid-19 ya es, por lo menos en México, la segunda causa de muerte en la población, mientras que las ECV siguen ocupando el primer lugar", dijo en conferencia de prensa virtual.

Señaló que además la Covid-19 ha empezado a generar importantes secuelas en quienes superan la enfermedad, sobre todo en la salud cardiovascular de los pacientes.



"Hemos visto que pacientes que no eran hipertensos debutaron con hipertensión después del coronavirus", refirió.



El doctor Pedro Gutiérrez Fajardo, presidente de la Asociación Nacional de Cardiólogos de México, destacó que, en la última década, los índices de hipertensión y obesidad en México han aumentado en lugar de disminuir.

Recordó que la hipertensión afecta a casi 40 % de la población mexicana mientras que la obesidad está presente en 24 % de los mexicanos.

Estas enfermedades, además de la diabetes, elevan el riesgo de sufrir algún evento cardiovascular "y al tener dos o más de estos factores, el riesgo se eleva aún más. Es una bola de nieve que va creciendo", dijo.

Por Covid-19 disminuyen urgencias cardiovasculares

La doctora Alexandra Arias Mendoza, jefa del departamento de urgencias y unidad coronaria del Instituto Nacional de Cardiología, señaló que durante la pandemia se ha visto una disminución de la cantidad de pacientes que llegan con diagnóstico de infarto, por lo menos en el nosocomio donde labora.



"Desde que empezamos con la pandemia, notamos cómo drásticamente hubo una caída de 40 % de urgencias cardiovasculares", afirmó.

Sin embargo, resaltó que esto no fue precisamente porque haya menos infartos, sino porque debido al coronavirus los pacientes evitan llegar a los hospitales por miedo a contagiarse.

"Generalmente el paciente llega con dos horas de retraso con infarto, pero está llegando actualmente entre 6 y 8 horas por el miedo a contagiarse", afirmó.

Hizo un llamado a las personas a que ante cualquier síntoma de infarto, acudan a recibir atención médica rápidamente.

"El mensaje clave es que si hay síntomas de ECV hay que acudir a los centros que siguen abiertos. El tratamiento de esta enfermedad depende del tiempo y la capacidad de respuesta de los profesionales de la salud debe ser rápida", concluyó. EFE

Aíslan a cinco loros en un zoológico para que no insulten a los visitantes

HORA - 21:18

https://www.paginasiete.bo/miradas/2020/9/29/aislan-cincoloros-en-un-zoologico-para-que-no-insulten-los-visitantes-269747.html







Aíslan a cinco loros en un zoológico para que no insulten a los visitantes

Los pájaros fueron adoptados la misma semana y pasaron la cuarentena juntos, tiempo que aprovecharon para enseñarse groserías los unos a los otros.



MIRADAS









RT

El zoológico Wildlife Park de Lincolnshire, en Reino Unido, tuvo que retirar de forma temporal a cinco loros porque insultaban a los visitantes. Las cinco aves fueron adoptadas hace poco y pasaron juntas la cuarentena.

El director ejecutivo del parque, Steve Nichols, afirmó que las risas de los visitantes y de los propios loros les animan aún más a proferir palabras malsonantes.

"Cuando tienes a cuatro o cinco [loros] juntos que han aprendido insultos y aprendieron naturalmente a reírse, si uno maldice, otro se ríe y, antes de que te des cuenta, todo se convierte en un escenario como de club de trabajadores jubilados donde solo están maldiciendo y riéndose", contó Nichols a Lincolnshire Live.

El ejecutivo añadió que el zoológico, con más de 1.500 loros en sus instalaciones, a veces recibe un nuevo ejemplar que usa malas palabras y los demás se acostumbraron a eso y lo encuentran muy gracioso.

"Pero, por coincidencia, acogimos a cinco en una semana y como estuvieron juntos en la cuarentena, esto significó que la habitación se llenó de pájaros que maldecían", comentó Nichols.



El director del parque indicó que los visitantes estaban realmente disfrutando de oír las groserías de los loros, pero el personal se preocupó por los niños que suelen acudir los fines de semana.

"Los pusimos en una pajarera fuera del territorio principal con la intención de que comiencen a aprender los sonidos de otros pájaros de a su alrededor", explicó.

El grupo será posteriormente separado para que se no motiven los unos a los otros a seguir profiriendo insultos.

Nichols señaló que con sus palabras malsonantes, estos pájaros añadieron un elemento de diversión a los complicados tiempos de la pandemia, igual que otro loro del parque, Chico, que apareció en septiembre en portadas de todo el mundo con su interpretación de la canción If I Were A Boy, de Beyoncé, en un tono prácticamente idéntico al original.

Sobre la última encuesta de Página Siete Si usted es de los que necesita estar bien informado, puede acceder a la encuesta electoral completa de Página Siete, suscribiéndose a la aplicación PaginaSietePro que puede descargar de <u>App Store</u> o <u>Google</u> <u>Play</u>.

Aliados de Añez ahora dicen que «no fueron parte» del gobierno

HORA - 21:56

https://www.paginasiete.bo/nacional/2020/9/29/aliados-deanez-ahora-dicen-que-no-fueron-parte-del-gobierno-269782.html







Aliados de Añez ahora dicen que «no fueron parte» del gobierno

Ayer por la tarde, Doria Medina se refirió a la crisis de gabinete que desencadenó el cambio de tres ministros.



día que anunció su renuncia a su candidatura. Captura de Video. Foto:

NACIONAL









Página Siete Digital

Después de la renuncia de la candidatura a la presidencia de Jeanine Añez y el la renuncia de tres ministros, la jornada de ayer, representantes del partido demócrata y el líder de Unidad Nacional (UN), Samuel Doria Medina, aseguraron que no fueron parte del gobierno.

Ayer por la tarde, Doria Medina se refirió a la crisis de gabinete que desencadenó el cambio de tres ministros: "Lamento la disputa interna del gabinete, que no solo es fea: tiene efectos sobre las expectativas económicas. Nunca fuimos parte de este gobierno, pero siempre esperamos que cumpla su deber hasta el final con responsabilidad y pensando en la estabilidad del país. Aún lo espero", expresó en Twitter.





Lamento la disputa interna del gabinete, que no solo es fea: tiene efectos sobre las expectativas económicas. Nunca fuimos parte de este gobierno, pero siempre esperamos que cumpla su deber hasta el final con responsabilidad y pensando en la estabilidad del país. Aún lo espero

6:52 PM · Sep 28, 2020









Antes de la renuncia a la candidatura de Añez, Doria Medina era parte del mismo frente, denominado Juntos. Además la misma presidenta fue antes senadora de Unidad Demócrata –la alianza entre Unidad Nacional y Movimiento Social Demócrata-, junto al ministro Yerko Núñez (Presidencia) y Arturo Murillo (Gobierno).

Ayer, también se manifestaron dos voceros del Movimiento Social Demócrata (MSD) y, tras la renuncia de Ortíz, enfatizaron en que el partido no es parte del gobierno. "Los demócratas, como partido, hemos asumido decisiones de acompañar, en su momento, de acompañar la Alianza Juntos", indicó Gonzalo Barrientos, uno de los voceros.

"El gobierno de transición no es un gobierno partidista, no es un gobierno demócrata", aseguró al respecto el vocero, Vladimir Peña. Ayer el MSD se reunió para definir a qué sigla apoyarían para las elecciones del 18 de octubre, sin embargo anunciaron que no apoyarán a ningun frente político.

Lea también: <u>Demócratas deja el Gobierno y</u> <u>no da apoyo a ningún frente</u>